

NOTIFICACIÓN del Centro Universitario de la Defensa de reclamación contra la baremación de currículo efectuada a un candidato por la Comisión de Selección de las plazas AYD24/03, AYD24/04 y AYD24/05.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 10 de la Resolución de 24 de abril de 2024 del Director del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar (CUD-AGM), por la que se convoca concurso público de contratación de personal docente e investigador, en la modalidad de Profesor Ayudante Doctor, se pone en conocimiento de las personas interesadas que ha sido interpuesta reclamación por parte del candidato D. Sergio Calvo Romero contra la baremación del currículo efectuada al reclamante por la Comisión de Selección de las plazas AYD24/03, AYD24/04 y AYD24/05, para que les sirva de notificación y a los efectos de que en el plazo de cuatro días hábiles puedan formular alegaciones a la reclamación presentada, la cual queda a su disposición para poder ser consultada en la Secretaría del Centro.

Zaragoza a 23 de julio de 2024

Francisco José Gómez Ramos

Director del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza